

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLVAY ECUADOR CIA. LTDA. REUNIDA EL 26 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de junio de 2020, siendo las 13h00, en la oficina ubicada en la avenida nueve de octubre # 100 y Malecón, Edificio La Previsora, piso 24, oficina 2401, se reúnen los socios de la compañía **SOLVAY ECUADOR CIA. LTDA.**, a saber:

- a) la señora María José Cáceres Pérez, en su calidad de Apoderada Especial de la compañía RHODIA PARTICIPATION SNC como propietaria de 2,550 participaciones; y,
- b) la señora María José Cáceres Pérez, en su calidad de Apoderada Especial de la compañía SOLVAY FRANCE, propietaria de 252,450 participaciones.

Actúa como presidente ad -hoc de la sesión el abogado Santiago Coronel Hamilton y actúa como Secretario el Gerente General, Emilio Quingalahua Flores, quien elaboró la lista de asistentes con base en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía.

El Presidente declara que por tratarse de una Junta General Universal no es necesario grabar la sesión.

El Presidente dispone que el Secretario constate si existe el quórum para que se pueda instalar la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estableciéndose la concurrencia del 100% del capital social pagado. Razón por la cual el Secretario manifiesta que sí existe el quorum necesario para la instalación de esta Junta, y que se puede constituir en Junta Universal conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato, el Presidente firma junto con el Secretario la lista de asistentes antes mencionada y declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros y más cuentas que la Administración debe presentar a la Junta General por el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver respecto de los resultados económicos del mismo ejercicio económico y sobre destino de las utilidades, en su caso;

A continuación, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la aprobación de los temas propuestos a ser tratados. Solicita la palabra la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de RHODIA PARTICIPATION SNC y, concedida que le fue, mociona que los temas propuestos sean aprobados. De inmediato apoya esa

moción la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de Solvay France. Puesta a consideración de la Junta esa moción, la misma es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, poniéndolo a consideración de la Junta de Socios.

Seguidamente pide la palabra la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de Solvay France, y, concedida que le fue, mociona que se apruebe el informe de la administración por el pasado ejercicio económico año 2019. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía RHODIA PARTICIPATION SNC, a favor de la moción; y, la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía SOLVAY FRANCE, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 255,000 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el primer punto del orden del día.

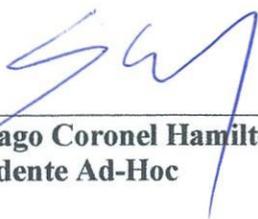
Por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. Seguidamente pide la palabra la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de Solvay France, y, concedida que le fue, mociona que se aprueben los estados financieros y más cuentas de la administración por el periodo económico del año 2019, y, de inmediato apoya la moción la señora María José Cáceres Pérez, en su calidad de Apoderada Especial de Rhodia Participation SNC. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía RHODIA PARTICIPATION SNC, a favor de la moción; y, la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía SOLVAY FRANCE, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 255,000 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. Al efecto, pide la palabra la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de Solvay France, y, concedida que le fue, habida cuenta que el resultado económico del ejercicio arroja un saldo negativo de USD 41,084.00, mociona compensar las pérdidas del ejercicio con cargo a reservas por dicha cantidad. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía RHODIA PARTICIPATION SNC, a favor de la moción; y, la señora María José Cáceres Pérez en su calidad de Apoderada Especial de la compañía SOLVAY FRANCE, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 255,000 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el tercer y último punto del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las once horas, dejando expresa constancia que el acta deberá ser firmada por todos los asistentes de conformidad con lo exigido por la ley; y que en el expediente de esta Junta se archivarán todos los documentos del caso.

.....

Para constancia de todo lo actuado, firman el presente documento el suscrito Presidente Ad – Hoc, Gerente General y socios concurrentes, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Santiago Coronel Hamilton
Presidente Ad-Hoc



Emilio Quingalahua Flores
Gerente General - Secretario



María José Cáceres Pérez
p. SOLVAY FRANCE



María José Cáceres Pérez
p. RHODIA PARTICIPATION SNC